

20 MAY.



74039

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de GROLLS, S.A., entidad española, domiciliada en Reus (Tarragona), calle Valls, s/n, por "SUSPENSIÓN ELÁSTICA PARA EL MONTAJE FLOTANTE DE MOTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una suspensión elástica para el montaje flotante de motores.

Este sistema de suspensión flotante y elástica resulta aplicable a toda clase de máquina y motores, tanto industriales como domésticos, tales como, por ejemplo, máquinas lavadoras y centrifugadoras, aparatos de escurrir, y otros muchos, obteniendo dicho montaje de una manera sencilla, práctica y altamente económica.

Esencialmente comprende el sistema en cuestión

10. una diversidad de elementos independientes formados por cuer-

20 MAY



74039

5. pos longitudinales de material elástico, los cuales son doblados en U, de manera que por los extremos de sus ramas se fija a una plataforma portamotor y por la base de la U se sujeta dicho cuerpo elástico a la armazón de la máquina o aparato.

Con esta organización tan simple se obtiene una perfecta suspensión elástica del motor, que elimina de una manera radical toda vibración y ruido parasitario.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra en alzado lateral uno de los elementos elásticos que constituyen la suspensión cuyo elemento está convencionalmente fragmentado, y

la figura 2 representa una sección alzada esquemática de un caso de aplicación del sistema suspensor en cuestión.

20. Consiste éste en varios elementos longitudinales -1- flexibles y elásticos los cuales van provistos en sus extremos -2- y -3- de sendos vástagos roscados -4- y -5- que facilitan su sujeción a la plataforma -6- donde se encuentra instalado el motor -7-, con la particularidad

25. de que dicha plataforma se halla solidarizada en la parte superior de la carcasa del motor.

Cada elementos comprende en su zona media una abrazadera -8- provista de pletinas -9- y -10- taladradas,

20 MAY



74039

para su afianzamiento al armazón -11- de la máquina o aparato, a través del cual asoma el eje rotor -12- conectado a un cuerpo -13-, ya sea cubeta, bombo, u otro, al que comunica su movimiento rotatorio.

5. En el montaje suspendido del motor que representa en el ejemplo, cada elementos elástico es doblado en U y dispuesto en posici'on invertida, (figura 1); sin embargo fácilmente se comprende que se logrará análogo resultado disponiendo dicho elemento elástico de suspensión -sán
10. variar por ello la esencialidad de la invención- en posición inversa a la representada.

En los vástagos roscados -4- y -5- se afianzan sendas tuercas de seguridad -14- que aseguran la fijación entre los elementos elásticos -1- y la plataforma -6- portamotor.

15. La fijación de las abrazaderas -8- a la armazón -11- de la máquina, se lleva a cabo del modo más conveniente, por ejemplo mediante tornillos -15- que pasan por los taladros -16- de la brida o abrazadera y que se atornillan
20. en taladros roscados previstos en una pletina anular -17- la cual se fija a la armazón -11- mediante tornillos -18- y correspondientes tuercas de seguridad -19-.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que
25. difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo

20 MAY



74039

ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Suspensión elástica para el montaje flotante de motores, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por diversos cuerpos longitudinales de material elástico, disponibles en U y provistos en sus extremos de acoplamiento de sendos vástagos roscados para su fijación comprendiendo cada uno de estos cuerpos elásticos una abrazadera de configuración, adecuada, ensartada en el fondo de aquella U para la fijación de este extremo de cada elemento.
10. 2. Suspensión elástica para el montaje flotante de motores, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la plataforma portamotor se halla solidarizada en la parte superior de la carcasa del motor.
15. 3. Suspensión elástica para el montaje flotante de motores, según la reivindicación 1, caracterizado porque la fijación superior de los cuerpos elásticos se realiza directamente a una pletina anular, la cual a su vez se fija al armazón de la máquina.
20. 4. Suspensión elástica para el montaje flotante de motores.

20 MAY



74039

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona, a 20 de mayo de 1959

CROLLS, S.A.

20M



Fig. 1

74039

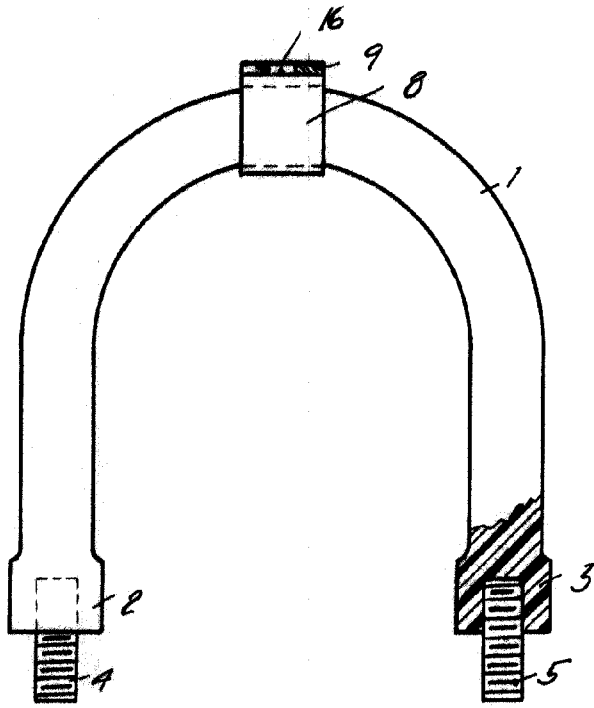
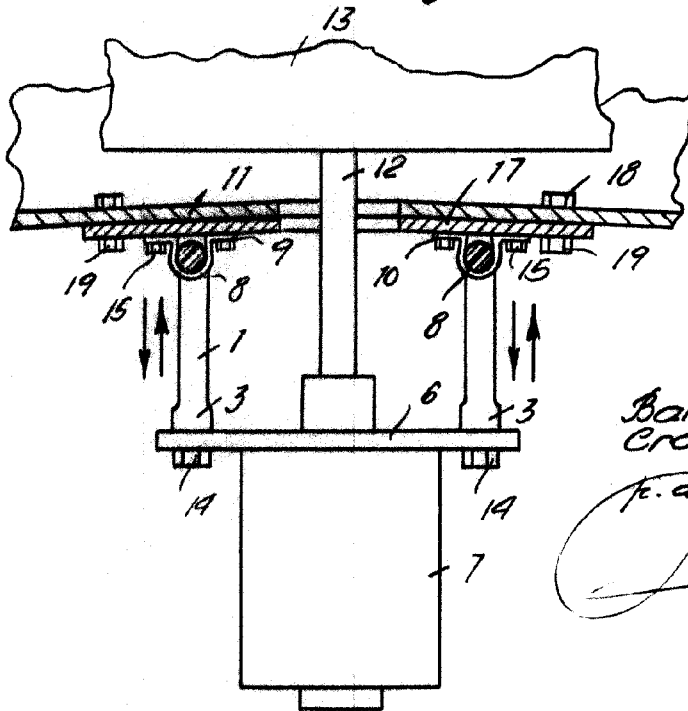


Fig. 2



Barcelona, 20 Mayo 1959  
Crolls, S.A.

*P. a.*

5740